



**PIQUETE ►** Mala idea, responder a quien busca reflectores ante su impopularidad

■ Niega categóricamente algún mal manejo en la aplicación de recursos

## Rechaza gobierno de Morelos desfalco en finanzas estatales

Solicita a la senadora Lucía Meza no tergiversar información con fines políticos

REDACCIÓN ► 03



### ■ INAUGURAN COMEDOR UNIVERSITARIO

Margarita González Saravia, invitada especial, la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández y el secretario académico, Mario Cortés Montes, presentes la inauguración del nuevo comedor universitario, gestionado por César Alejandro González Mejía, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, que ofrecerá alimentos de calidad y nutricional a precios bajos a la comunidad universitaria.

■ El partido está en posibilidad de establecer lineamientos de la coalición

## Rechaza Margarita González alguna fractura en Morena

Hay reglas internas y el Comité Nacional se encarga de decidir las candidaturas

► 03

■ Rindió protesta como interina, Gloria Vergara Salinas

## Destituyó CU a Graciela Quiñones de la FDyCS

Habrà mesa de diálogo entre directiva y alumnos

► 03

La exigencia que ayer le presentaron a José Luis Urióstegui

### *Atender a colonias pobres y erradicar crimen en la capital*

Integrantes del Movimiento Antorcha Campesina exigieron al presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, obras en colonias de bajos recursos, además de garantizar la seguridad ante los graves hechos delictivos que se registran en la capital. Fue la mañana de este martes, cuando alrededor de 30 integrantes de dicha organización acudieron al Ayuntamiento de Cuernavaca para buscar una reunión con el alcalde.

► 03

Temixco, Emiliano Zapata y Jiutepec son focos rojos

### *Taxis de aplicación evitan colonias y horario de riesgo*

También los operadores de las plataformas de Didi y Uber modificaron horarios de servicio por inseguridad. Además, los conductores de Apps dejaron de ofrecer viajes en algunas colonias de los municipios como: Temixco, Emiliano Zapata y Jiutepec para evitar ser víctima asaltos. Maribel Almaraz Guadarrama, representante de los trabajadores de aplicaciones reveló que son víctimas de asaltos, robos e incluso homicidios.

► 06

Pasa en Cuernavaca, especialmente en los límites con Temixco

### *Hasta 10 asaltos semanales en rutas, se queja el sector*

Hasta diez asaltos por semana sufren rutereros, reveló Aurelio Carmona Sandoval, presidente de la agrupación del transporte "Rutas Unidas". En entrevista, dijo que son 10 asaltos por semana que se registran en promedio el sector del transporte público de pasajeros en Cuernavaca. Dijo que generalmente en la colonia Carolina, El Polvorín y los límites de Cuernavaca con el municipio de Temixco sufren los asaltos.

► 06

HOY ESCRIBE ►

**Serpientes y Escaleras**  
Eolo Pacheco





**SERPIENTES  
Y ESCALERAS**  
Eolo Pacheco

# Violencia e inseguridad

Parecen lo mismo, pero no lo son.

Con más de 134 mil homicidios, el sexenio de Andrés Manuel López Obrador se convirtió desde hace unos meses en el más sangriento en la historia de México; la violencia acapara la atención generalizada y la seguridad se ha convertido en el reclamo más fuerte de los ciudadanos. La estrategia federal de seguridad es un fracaso y como consecuencia lo son también las de los estados. Morelos no es distinto.



Hace algunas semanas un alto mando de seguridad me hacía una reflexión sobre la situación que priva en la entidad: "Morelos es un estado violento, no inseguro; y añadía: si revisas Los reportes del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública, tu entidad se encuentra en la media o abajo en los principales delitos, pero hay más ejecuciones y delitos de alto impacto que en otras entidades".

La explicación, me dijo, no es para justificar nada, simplemente para entender la manera como están las cosas; y continúa: "Desde hace varios años y sobre todo en los últimos meses se han incrementado exponencialmente las ejecuciones y los ataques armados; esto alarma a la gente, genera miedo y echa por tierra cualquier acción positiva de la autoridad porque la mayoría de la gente no alcanza a distinguir entre violencia e inseguridad".

"El asesinato del regidor de Cuautla o de la persona en la gasolinera frente a las plazas comerciales (Averanda) son un ejemplo claro de lo que te hablo: en los dos casos se trató de acciones directas, sin víctimas colaterales ni más intención que de privar de la vida. Lo del regidor no fue un asalto, se trató de una acción perfectamente planeada en su contra; lo mismo ocurrió con el conductor del auto en la gasolinera. En ninguno de los dos casos se trató de un robo, ni tampoco hubo agresión a las personas que estaban alrededor".

Este tipo de circunstancias influyen de manera directa en el sentir de las personas, de ahí lo que expone la última encuesta sobre percepción de seguridad del INEGI, que coloca a Cuernavaca como la sexta ciudad del país en donde los ciudadanos se sienten más inseguros. Ojo: la percepción no necesariamente es realidad: la capital de Morelos no es la sexta ciudad de la república en comisión de delitos, pero sí es la sexta en donde la gente tiene más miedo en las calles y en sus casas.

El 2024 inició de manera muy violenta en Morelos, casi desde el primer día se registraron hechos sangrientos y no hay semana en la que no se dé cuenta de algún atentado, ejecución, balacera o delito de alto impacto; ayer mismo ocurrió un asesinato a plena luz del día en la colonia Carolina, una de las más céntricas de la capital.

Sí concediera la razón a quien me asegura que Morelos es un estado violento, pero no inseguro, el problema sigue siendo el mismo y con más agravantes para las autoridades, porque aunque las estadísticas y los reportes oficiales hablen de una mejoría en materia de seguridad, mientras la sensación ciudadana más evidente sea el miedo, todo el discurso oficial se viene abajo. Y eso obviamente pega en la economía.

La percepción de inseguridad en Morelos impera entre la gente y en este proceso electoral se ha convertido en elemento central del discurso opositor; la mezcla es sumamente explosiva, porque por un lado están los ciudadanos temerosos de que algo les pueda ocurrir en su persona o sus bienes y por otro la arenga política que magnifica los hechos y utiliza el problema como una herramienta para ganar votos.

En este plano hay otros elementos que agravan la situación: en un frente está el comisionado estatal de seguridad, un marino enviado por el gobierno federal para hacerse cargo de la seguridad, ajeno al estado y distante de la gente local, a quien no le interesa nada más que quedar bien con sus superiores. Personalmente estoy convencido que la estrategia estatal de seguridad es fallida, pero en independencia de ello no hay voz del almirante explicando su trabajo, sus acciones y sus resultados. Más claro: para la mayoría de la gente el Mando Coordinado de Policía no sirve y a la CES no le interesa decir lo contrario.

Y luego está la capital, con una titular que padece de incontinencia verbal y ceguera festicular; contrario a lo que hace José Antonio Ortiz Guarneros, Alicia Vázquez Luna habla todo el tiempo y constantemente pierde la valiosísima oportunidad de quedarse callada. A la vista de los resultados la dama ha demostrado ser ineficiente en el trabajo que le encomendó el alcalde y paralelamente se ha convertido en una pesada carga para un gobierno que debe apechugar con las incoherencias que dice la dama, quien a lo largo de dos años ha culpado a los padres de los jóvenes delincuentes por no educar a sus hijos, a los ciudadanos que sufren el robo de sus vehículos por dejarlos estacionados en la calle, a las víctimas del delito por avisar de estos "a posteriori" o la última: "los delitos se magnifican en las redes sociales".

La falta de coordinación entre los encargados de la seguridad es evidente no solo dentro de sus estructuras operativas, también lo es entre las diferentes corporaciones y niveles de gobierno; en el caso del estado y de la capital se trata de un mal añejo, de una situación que vemos desde hace muchos años, porque en lo que va del milenio los presidentes municipales y los gobernadores siempre han estado enfrentados.

Tanto a nivel federal como en el estado, las candidatas de la oposición han tomado el discurso de la inseguridad como bandera de campaña y al hacerlo le están ganando la narrativa a las abanderadas de Morena; localmente Margarita González Saravia refiere que su adversaria está usando demagogia en un tema sensible, que no existen propuestas concretas y lo peor, que se trata de alguien que en el pasado apostó por este modelo fallido desde el gobierno de Graco Ramírez.

Cierto. Pero la memoria de la gente es corta, sobre todo cuando se trata de la seguridad personal y la sensación de miedo; en el 2012 el PRD enarbó la bandera de la seguridad y a partir de ella estableció la narrativa de la campaña. Graco Ramírez arrancó once puntos debajo del candidato puntero, pero supo armar un buen discurso y venderse bien ante el electorado. Su propuesta de seguridad, por cierto, es la base del fracaso actual, pero de eso pocos se acuerdan ahora.

La violencia y la inseguridad son dos aspectos unidos, pero distintos; ambos están presentes en Morelos con derivaciones dis-

tintas, pero no se ha sabido o querido explicar la diferencia entre un problema y otro.

Quien conduzca la narrativa de la campaña tendrá una ventaja importante en la elección.

## • posdata



Los que vivimos son sin duda tiempos violentos. Violentos en lo físico, en lo político, en lo social, en lo personal y hasta en lo económico.

Lo que vemos en los medios de comunicación y en las redes sociales es violencia constante, agresiones de todo tipo, situación que, a pesar de ser muy grave, se ha normalizado. La moda es agredir, ofender, no importa el motivo. Al iniciar esta semana me enteré que el coordinador de comunicación social del estado había recibido amenazas de extorsión y muerte a través de las redes sociales y mediante mensajes de WhatsApp, situación que lo orilló a presentar una denuncia ante las autoridades correspondientes.

El hecho es sumamente grave y no puede ni debe pasar desapercibido, no porque se trate de un funcionario, sino porque se trata de una persona como cualquier otra. Medios de comunicación, organizaciones ciudadanas y gobiernos hemos sido insistentes desde hace muchos años en la necesidad de ponerle un alto a la violencia en cualquiera de sus formas, en atajar acciones o expresiones que vulneren la integridad individual y en el caso particular de la prensa, resguardar la libertad de expresión.

Puedo estar de acuerdo o no con el desempeño profesional del coordinador estatal de comunicación social, pero en ningún caso avalaré que a él ni a nadie lo amenacen de muerte por el simple hecho de hacer su trabajo. Entendamos: la relación prensa gobierno es históricamente complicada, se trata de un constante toma y daca informativo en donde cada una de las partes hace su juego: la naturaleza del periodista es la crítica y la del comunicador social es la difusión institucional; es un constante duelo profesional en donde no debe existir rencor personal. El punto medio siempre ha sido el diálogo respetuoso y el acuerdo, situación que para los cretinos significa componenda.

Hacer de una relación profesional una pelea personal es desde cualquier ángulo inadmisible, trátese de quien se trate; los gobiernos van y vienen, los funcionarios cambian y hasta los medios de comunicación se transforman; lo único que queda al final de todo son las personas y su capacidad de entenderse, de dialogar, de discutir y hasta de discrepar, sin que ello implique agredirse. Se llama tolerancia. Expreso mi respaldo a Alexander Pisa en esta situación y confío que las autoridades llevarán esta investigación hasta sus últimas consecuencias. En tiempos tan violentos como los que estamos viviendo actualmente en México y en Morelos, una amenaza no puede ni debe pasarse por alto.

A propósito de lo anterior, recordemos una frase que algunos le atribuyen a François-Marie Arouet, conocido más coloquialmente como Voltaire "No estoy de acuerdo con lo que dice, pero defenderé con mi vida su derecho a decirlo"

## • nota



Una vez más la dirigente estatal del Partido del Trabajo reiteró que su partido se sale del acuerdo de coalición con Morena; apoyarán las candidaturas de Claudia Sheinbaum a la presidencia y de Margarita González a la gubernatura, pero irán solos en los distritos y en los municipios. No hay manera de cuantificar con exactitud lo que representa el PT compitiendo solo, ni a quien afectará más que postule sus propios candidatos. Lo único medible es lo que en números representaba el Partido del Trabajo para la coalición: 2 puntos.

Con los Tánios caminando solos, en la campaña que se avecina veremos cuatro propuestas electorales: la de la coalición de la 4T, la del Frente Amplio, la de Movimiento Ciudadano y los petistas. En el 2018 el PT perdió el registro a nivel nacional, pero gracias a las maniobras supraliberales del gobierno federal los volvieron a la vida; en el 2024 puede suceder lo mismo en el país y en el estado, pero ya no se percibe ánimo que desde Palacio Nacional los vuelvan a rescatar.

El PT nunca ha sido una oferta atractiva en Morelos, todos los espacios que ha ocupado su dirigente estatal han sido plurinominales y en el 2024 se ve sumamente complicado que logre una posición por esa vía, porque su partido no tendrá los votos suficientes. Su reto primario, antes que ganar, será conservar el registro. Para Morena la salida de Tania Valentina, igual que la de Arnulfo Montes Cuén son un alivio; ambos personajes tienen mala fama pública y su presencia más que ayudar, perjudica.

## • post it



Dice el alcalde José Luis Urióstegui que no está seguro si competirá por la reelección en Cuernavaca porque los partidos del FAM no se lo han confirmado.

Que no se desespere, aún y con su mal desempeño al frente de la ciudad es lo mejor que tiene el PAN para tratar de mantener el control de la capital. Ahora que si le dieran a escoger, mejor que pida una diputación plurinomial y que compita uno de los hermanos Terrazas. Igual no es seguro que llegue, pero costaría menos.

## • redes sociales

Los troles que ofenden y amenazan en las redes sociales están perfectamente identificados. Algunas cuentas son manejadas por políticos en decadencia.

**Comentarios para una columna optimista:**  
eolopacheco@elregional.com.mx  
X: @eolopacheco  
Facebook: eolopacheco  
Threads: eolopachecomx  
Instagram: eolopachecomx



Niega categóricamente algún mal manejo en la aplicación de recursos

# Rechaza gobierno de Morelos desfalco en finanzas estatales

Solicita a la senadora Lucía Meza no tergiversar información con fines políticos

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de Morelos niega categóricamente las acusaciones realizadas por parte de la senadora Lucía Meza Guzmán, sobre un supuesto desfalco de recursos públicos, toda vez que carecen de veracidad y objetividad. A los morelenses, el Ejecutivo estatal reitera que los recursos públicos se han manejado con total transparencia, eficiencia y responsabilidad. Asimismo, se señala que la información sobre las auditorías es

pública y se encuentra en el portal de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y puede ser consultada por la ciudadanía. Durante el 2019, el monto observado por la ASF fue de 2 mil 236 millones de pesos (mdp), de este monto, mil 217 mdp corresponden a organismos autónomos, 751 mdp a organismos públicos descentralizados y 268 mdp a dependencias del Poder Ejecutivo, de los cuales es importante mencionar que ya se envió información a dicho órgano fiscalizador para su solventación y se encuentra en espera de retroalimentación. En el año 2020, se muestra claramente la disminución de los montos observados, toda vez que de 432 mdp inicialmente señalados por la ASF, al momento se encuentran solventados 156 mdp,

quedando en proceso de aclaración 276 mdp, de los cuales 79 mdp corresponden a organismos autónomos, y de lo que concierne al Poder Ejecutivo ya se envió información al ente fiscalizador para su solventación. En el ejercicio fiscal 2021, se aclara que el monto observado asciende a la cantidad de 329 mdp, de los cuales ya fueron solventados 90 mdp, quedando en proceso de aclaración solo 239 mdp, de este monto 86 mdp les competen a organismos autónomos. Para el año 2022, se tiene un monto de 46.2 mdp observados, mismos que 4.6 mdp corresponden a dependencias del Gobierno estatal y 41.6 mdp a organismos públicos descentralizados, de los cuales ya se envió la información para su aclaración.

Por lo que, el Ejecutivo estatal lamenta que exista tergiversación de la información, con lo cual pretendan engañar a la población morelense para conseguir un fin político, ya que la mayoría del recurso observado es de carácter administrativo, y no un desvío de recursos como incorrectamente lo señala la senadora Lucía Meza. Respecto a la exigencia que hace la senadora a la Auditoría Superior, no existe motivación alguna para dar inicio a un proceso ante la Fiscalía Anticorrupción, por lo cual el Gobierno del Estado hace de conocimiento que mantiene constante comunicación con el

ente fiscalizador y se continúa trabajando en conjunto, con la intención de tener un cierre de administración con el mínimo de observaciones. El gobierno de Morelos está comprometido con la transparencia y rendición de cuentas, a través de la atención de auditorías, por lo que a lo largo de la administración se han aclarado los montos observados, además de que lo señalado como pendiente, ya se encuentra en revisión y proceso de solventación por parte de la ASF, mediante el envío de información y mesas de trabajo con el Ejecutivo estatal.

## Rechaza Margarita González alguna fractura en Morena

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras rechazar la percepción de fractura luego de la decisión del Partido del Trabajo de no unirse en distritos y municipios, Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición "Juntos Haremos Historia," destacó que esta decisión legal permitirá a Morena establecer los lineamientos de la coalición. En entrevista, Margarita González recordó la alianza del PT tanto en la gubernatura (con ella como abanderada) como Claudia Sheinbaum, abanderada presidencial, resaltando que dentro de Mo-

rena existen reglas y un comité nacional que decide las candidaturas, atravesando un filtro estatutario. Aseguró que en Morelos cuentan actualmente con excelentes candidatos y candidatas por lo que incluso, tras la crítica de algunos actores políticos de qué militantes de otros partidos se hayan unido a morena Margarita González es un reconocimiento a estas personas que han decidido integrarse al proyecto de la coalición "Juntos Haremos Historia." Margarita González subrayó que desde hace un mes se conocía el intento del PT de no participar en la coalición, y consideró positivo

que la decisión se haya formalizado a través de una solicitud al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac). Destacó que esta situación permitirá a Morena establecer los lineamientos de la coalición de manera clara y legal. González Saravia recordó la existencia de reglas dentro de Morena y un comité nacional encargado de decidir las candidaturas, al igual que afirmó que todos los aspirantes pasan por un filtro estatutario para ser contendientes, siguiendo las normativas del partido.

## Destituyó CU a Graciela Quiñones de la FDyCS

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En sesión extraordinaria realizada en la Sala de Rectoras y Rectores el Consejo Universitario decidió revocar el cargo de directora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a Graciela Quiñones Bahena y designó como directora interina de la FDyCS a Gloria Rosario Vergara Salinas, tras más de 70 días en campamento por alumnos inconformes con la ahora ex funcionaria universitaria. Durante prácticamente dos horas y media de tratar el dictamen que presentó la Comisión de Honor y Justicia, se alcanzó 109 votos a favor de la destitución de Graciela Quiñones Bahena y 4 en contra, 10 abstenciones así como 2 votos nulos de un total de 125 consejeras y consejeros asistentes quienes respaldaron la propuesta

presentada por la Comisión de Honor y Justicia para revocarla del cargo con efecto inmediato de la FDyCS. Al respecto, Viridiana Aydeé León Hernández, rectora de la UAEM y presidenta del Consejo Universitario, nombró en automático a Gloria Rosario Vergara Salinas, directora interina de esta unidad académica por el periodo del 30 de enero de 2024 al 25 de septiembre de 2025, cuyo objetivo es el de salvaguardar los derechos de estudiantes, profesoras y profesores de la FDyCS por lo que le fue rendida la protesta al cargo.

**Habrà mesa de diálogo**

Por su parte, luego de hacer un reconocimiento al Consejo universitario que tomó la determinación de destituir a Graciela Quiñones Bahena como directora de

la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, derivado de las agresiones, la persecución y el abuso cometido en contra de estudiantes y catedráticos, Fermín Esquivel aseguró que ahora tendrán que atenderse todos y cada uno de los planteamientos del movimiento estudiantil a través de una mesa de diálogo.

Para ello, adelantó, se tendrá que instalar una mesa de trabajo con el movimiento estudiantil para hacer diversos planteamientos entre ellos, tener una nueva normatividad en política institucional; iniciar las interacciones entre los diversos sectores estudiantiles, académicos y administrativos; así como garantizar algunas cuestiones como respeto a la dignidad de la persona y derechos laborales, así como a vivir en una facultad y estudiar libertad de todo tipo de violencia.

## Atender a colonias pobres y erradicar crimen en la capital

EDMUNDO SALGADO

Integrantes del Movimiento Antorcha Campesina exigieron al presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, obras en colonias de bajos recursos, además de garantizar la seguridad ante los graves hechos delictivos que se registran en la capital.

Fue la mañana de este martes, cuando alrededor de 30 integrantes de dicha organización acudieron al Ayuntamiento de Cuernavaca para buscar una reunión con el alcalde para presentar un pliego petitorio para realizar obras de pavimentación y electrificación en colonias de bajos recursos.

"Hemos venido una pequeña comisión de quienes pertenecemos a Antorcha Campesina, venimos a dejar un pliego petitorio para que lleve a cabo obras en colonias de bajos recursos, son obras que benefician a los más necesitados, en colonias en donde no hay ni calles pavimentadas, ni siquiera hay electricidad, con eso te explico el

nivel del rezago que hay en estas colonias", explicó el líder de Antorcha Campesina en Cuernavaca, Martín Mora Sánchez.

Además, los inconformes solicitaron que termine la violencia que se registra en Cuernavaca ya que todos los días los ciudadanos son víctimas de robos y asesinatos.

"También queremos pedirle al presidente municipal que termine la violencia, tenemos miedo de que haya más asaltos, todos los días hay muertos y balaceras, no queremos ya este tipo de hechos y es lo que también estamos solicitando al presidente municipal, acciones para mejorar la seguridad", dijo.

Mora Sánchez agregó, que en caso de que no haya una respuesta en los próximos días por parte de las autoridades municipales, podrían realizar una manifestación para presionar al alcalde.

Cabe mencionar, que el presidente municipal no se encontraba en el Ayuntamiento por lo que los manifestantes fueron atendidos por otras autoridades municipales.



**INTEGRANTES DEL MOVIMIENTO** Antorcha Campesina exigieron al presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, obras en colonias de bajos recursos, además de garantizar la seguridad ante los graves hechos delictivos que se registran en la capital.





**Porque lo obtienes en máximo 24 horas**

**¡Fonacot es el crédito!**



**GOBIERNO DE MÉXICO**

**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

**INSTITUTO fonacot**



Temixco, Emiliano Zapata y Jiutepec son focos rojos

# Taxis de aplicación evitan colonias y horario de riesgo

GUADALUPE FLORES

También los operadores de las plataformas de Didi y Uber modificaron horarios de servicio por inseguridad. Además, los conductores de Apps dejaron de

ofrecer viajes en algunas colonias de los municipios como: Temixco, Emiliano Zapata y Jiutepec para evitar ser víctimas asaltos. Maribel Almaraz Guadarrama, representante de los trabajadores de aplicaciones reveló que son víctimas de asaltos, robos e incluso homicidios.

En entrevista, dijo que algunos operadores han perdido la vida tras resistirse a asaltos mientras desempeñan su trabajo. “Lamentablemente algunos asaltos han terminado en decesos; tenemos identificado algunas zonas como focos rojos dentro de los municipios de Temixco, Emiliano Zapata y

Jiutepec”, reveló. Por ello, pidió más operativos de seguridad con elementos con más armados. Otra situación que enfrentan es que los mismos usuarios los asaltan, mencionó. También dijo que por la inseguridad, operadores han dejado de prestar el servicio para dedicarse a otro oficio.



**MARIBEL ALMARAZ GUADARRAMA**, representante de los trabajadores de aplicaciones reveló que son víctimas de asaltos, robos e incluso homicidios, dijo que algunos operadores han perdido la vida tras resistirse a asaltos mientras desempeñan su trabajo.

## Hasta 10 asaltos semanales en rutas, se queja el sector

GUADALUPE FLORES

Hasta diez asaltos por semana sufren rutereros, reveló Aurelio Carmona Sandoval, presidente de la agrupación del transporte “Rutas Unidas”.

En entrevista, dijo que son 10 asaltos por semana que se registran en promedio el sector del transporte público de pasajeros en Cuernavaca.

Dijo que generalmente en la colonia Carolina, El Polvorín y los límites de Cuernavaca con el municipio de Temixco sufren los asaltos.

Señaló que los operadores han sido víctimas de la delincuencia a través de los años, no obstante, en los últimos meses, los atracos se han agudizado.

Indicó que son asaltos con violencia a bordo de los colectivos.

El concesionario lamentó que no cesan los asaltos en las rutas.

Lo anterior, luego de que la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, Alicia Vásquez Luna afirmó que disminuyeron los asaltos al transporte público en las últimas semanas y solo se reporta uno a la semana.

Aurelio Carmona, dijo que los delincuentes no tienen hora para asaltar.

“Como puede ser de día o de noche y se le ha dicho a la autoridad cuales son los puntos rojos como la Carolina, el Polvorín y puente del pollo”, dijo.

Acusó que hasta este momento no han visto operativos policíacos para inhibir los asaltos. Admitió que los operadores del volante no denuncian “y cuando lo hacen el propio Ministerio Público les dice que sólo les quitan 100 o 200 pesos”.

Por ello, pidió que se instalen módulos itinerantes de la Fiscalía General del Estado (FGE) para facilitar y agilizar las denuncias.



**HASTA DIEZ ASALTOS** por semana sufren rutereros, reveló Aurelio Carmona Sandoval, presidente de la agrupación del transporte “Rutas Unidas”.

## Se ofrecen clases gratuitas de taekwondo en Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

Para procurar el bienestar físico y mental de la población del municipio, a través de la Dirección del Deporte del Gobierno de Jiutepec se ofrecen clases gratuitas de Taekwondo para las personas mayores de cinco años de edad, de lunes a viernes en 15 puntos del territorio.

La administración municipal, encabezada por el alcalde Rafael Reyes, opera el programa desde el año 2019 con el objetivo de contribuir a garantizar el derecho que tienen todas las personas en relación a la cultura física, así como a la práctica del deporte.

Las clases se ofrecen en las colonias: Vista Hermosa, José María Morelos y Pavón, Lomas de Jiutepec, Francisco Villa, Tlahuapan, Jardín Juárez, Cuauhtémoc Cárdenas, Calera Chica, Moctezuma, Villa Santiago, El Porvenir, El Edén y Miguel Hidalgo, en la unidad habitacional Campestre y en el Instituto de las Juventudes.

Toda persona interesadas en inscribirse y participar en las clases de Taekwondo lo puede realizar en el número de teléfono: 777-682-02-21 de la Dirección del Deporte del Gobierno de Jiutepec o asistir directamente a los puntos en los que se ofrecen las sesiones en horario vespertino.

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

**PABLO MARENTES**  
*Le canta al amor*

INVITADO ESPECIAL  
**LUIS "POTRO" CABALLERO**

MÚSICA **MIÉ 14 FEB**  
**19:30h**

Horario de taquilla -  
martes a sábado de 11 a 18h  
y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanzolco

www.centroculturalteopanzolco.com

MORELOS SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA TEOPANZOLCO CENTRO CULTURAL MORELOS @CCTeopanzolco INFORMES CCT: (777) 454-5961



# Cuernavaca va bien en seguridad, supone la responsable de esa área

GUADALUPE FLORES

“Vamos bien” expresó la jefa de la policía en Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna.

En entrevista, la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (SEPRAC), aseguró que en materia de seguridad la capital de Morelos “va bien”, y algunos hechos de violencia que se reportan en la ciudad “son magnificados en redes sociales”.

Incluso presumió que durante este mes se reporta una disminución de los delitos, principalmente, robo en todas sus modalidades. Además, afirmó que el inicio del 2024 no ha sido más violento, en comparación con años anteriores.

“No ha sido el más violento, vamos bien, reestructurando acciones de prevención y

hay una disminución de los delitos, de robo principalmente en todas sus modalidades”, aseguró.

En otro tema, la jefa policiaca de Cuernavaca reveló que han detectado la operación de más “halcones” que son captados por la delincuencia organizada en distintas colonias de la ciudad.

Reconoció que existe un mayor número de los llamados “halcones” que trabajan para los delincuentes en motocicletas avisando sobre presencia de la policía.

Dijo que han detectado más halcones en las colonias Lagunilla, Flores Magón, Zodiaco, Revolución, Milpillal y Antonio Barona.

Incluso informó que en la colonia Lagunilla, los “halcones” persiguen a los elementos policiacos e intentan obstruirles el paso para frenar su labor de seguridad.



LA TITULAR DE LA Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, aseguró que en materia de seguridad la capital de Morelos “va bien”, y algunos hechos de violencia que se reportan en la ciudad “son magnificados en redes sociales”.

## Confirma Cecilia Rodríguez manejo correcto del apoyo a las empresas

EDMUNDO SALGADO

La titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo del Gobierno de Morelos, Ana Cecilia Rodríguez, aseguró que son totalmente transparentes los apoyos que se otorgan a empresas morelenses.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde descartó que se registren irregularidades en los apoyos económicos que brinda dicha secretaria, ya que todo el procedimiento es transparente además de que cualquier empresario que busque abrir un negocio o ampliar el que ya tiene en beneficio de la creación de más fuentes de empleo, puede buscar el apoyo de dicha secretaria.

“Debemos precisar que los programas que implementa la Secretaría de Desarrollo Eco-

nómico son totalmente transparentes y están abiertos a la sociedad, cualquier persona que tenga un proyecto, que busque generar fuentes de empleo se le va a apoyar, cualquier persona puede buscar los programas y al cumplir con los requisitos se les puede apoyar”, explicó.

Ante tal situación, la funcionaria descartó que se registren irregularidades e hizo un llamado al sector empresarial para seguir fortaleciéndose para reactivar la economía y continuar con la generación de más fuentes de empleo. “Nosotros vamos a seguir trabajando para impulsar a los empresarios, porque el apoyar a una empresa significa reactivar la economía, significa generar más fuentes de trabajo, así que invitamos a las empresas a que se acerquen a la secretaria para ver de qué manera les podemos ayudar para que salgan adelante”, concluyó Ana Cecilia Rodríguez.

## Municipios deben castigar a quien venda unisel y plásticos de un uso

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno de Morelos, hizo un llamado a los municipios para sancionar a los comercios si-gan entregando unisel y plásticos de un solo uso.

Así lo declaró la titular de la Dirección de Educación Ambiental de dicha dependencia, Ariadne López Maldonado, quien aseguró que en la mayoría de los municipios se está cumpliendo con las disposiciones que prohibieron el uso de unisel y plásticos de un solo uso, con el fin evitar la contaminación de las calles, ríos y barrancas.

“Hemos detectado que en la mayoría de los municipios se está dando cumplimiento a las disposiciones de no usar este tipo de materias por parte de los comerciantes, recordemos que ya es ley y se tiene que acatar para el cuidado del medio ambiente, la intención es esa,

cuidar al medio ambiente y evitar la contaminación con estos materiales que solo se usan una vez”, explicó.

Sin embargo, la funcionaria estatal hizo un llamado a las autoridades de los diferentes municipios para que implementen operativos para detectar a los comerciantes que no cumplen con la disposición y aplicar las sanciones correspondientes.

“Recordemos que es responsabilidad de los municipios el realizar las revisiones para verificar que todos estén cumpliendo con la disposición, es decir, que no estén otorgando plásticos de un solo uso y si hay alguno que los detecte, proceder a aplicar las multas que están en la ley y así frenar el uso de estos materiales, así que estaremos muy atentos de que la autoridad municipal esté alerta, mientras la secretaria trabajará para seguir con el cuidado del medio ambiente”, concluyó López Maldonado.

**EN INVIERNO la acción es prevención**

**IDENTIFICA LOS SÍNTOMAS DE:**

**ENFERMEDAD RESPIRATORIA**

- 🌡 Fiebre
- 🗣 Dolor de garganta
- 🤕 Dolor corporal
- 👃 Congestión nasal
- 🗣 Tos
- 🤒 Malestar general

**INFLUENZA**

- 🌡 Tos
- 🌡 Fiebre
- 🗣 Fatiga
- 🤕 Dolor de cabeza
- 👃 Congestión nasal
- 🗣 Dolor de garganta
- 🤕 Dolor muscular y corporal
- 🤒 Vómito y diarrea en infantes

**COVID-19**

- 🌡 Tos
- 🌡 Fiebre
- 🤒 Diarrea
- 🤒 Escalofríos
- 🤒 Escurrimiento nasal
- 👃 Dolor de garganta y cabeza
- 🤕 Dolor muscular y en articulaciones
- 👃 Pérdida del gusto y/o olfato
- 🤒 Dificultades para respirar (en casos graves)

**¡Visita tu unidad de salud!**  
**#NosCuidamosDelFrio**

**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

**Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez**  
DIRECTOR GENERAL

**Efraín Ernesto Pacheco Cedillo**  
DIRECTOR FUNDADOR

**Margarita Pacheco Cedillo**  
SUBDIRECTORA GENERAL

**Mayra Aldee Castillo Pacheco**  
EDITOR RESPONSABLE

**Gerardo Suárez Dorantes**  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

**Carlos Gallardo Sánchez**  
DIRECTOR ADJUNTO

**Eduardo Olvera Jacobo**  
GERENTE DE VENTAS

**Iván Efraín Pacheco Rodríguez**  
DISEÑO

**José Luis Urióstegui Salgado**  
CONSULTOR JURÍDICO

**Héctor Rangel Terrazas**  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11762

**El Regional del Sur**  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com



# NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA • MARISCAL • NEGA

## SEGURIDAD JURÍDICA

### A SU PATRIMONIO

#### ADJUDICACIÓN

#### ASOCIACIONES CIVILES

#### CESIÓN DE DERECHOS E HIPOTECAS

#### COFINANCIAMIENTO

#### COMPRAVENTA

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES CIVILES

#### COTEJO DE DOCUMENTOS

#### DONACIÓN

#### FE DE HECHOS

#### FIDEICOMISO

#### MANDATO

#### RADICACIÓN DE SUCESIONES

#### RATIFICACIÓN DE FIRMA Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

#### RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

#### SOCIEDADES MERCANTILES

#### TESTAMENTO

#### INFORMAVIT

#### FOYISSTE

## EDICTO

SANDRA CHAVEZ GARCÍA  
EN EL LUGAR DONDE SE EN-  
CUENTRE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 314/2019, relativo al PROCEDIMIENTO ESPECIAL SOBRE DIVORCIO INCAUSADO promovido por SANDRA CHAVEZ GARCÍA contra FERNANDO ROSALES CALDERÓN, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado, del cual deriva cuadernillo incidental de Liquidación de Sociedad Conyugal, en virtud de que se acreditó en autos del cuadernillo incidental en que se actúa el desconocimiento del domicilio de la demandada incidental, por consiguiente, en auto de cuatro de diciembre del año dos mil veintitrés, se ordenó el emplazamiento por medio de EDICTOS a la demandada incidental SANDRA CHAVEZ GARCÍA, en términos del auto de doce de febrero de dos mil veinte, luego entonces, se le hace de su conocimiento que cuenta con un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación para dar contestación a la demanda entablada en su contra con el apercibimiento que en caso de no hacerlo así, se les tendrá por acusada la rebeldía en que incurrió, y por contestada la demanda entablada en su contra en sentido afirmativo, asimismo se hace del conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en esta Secretaría; de igual forma se le requiere para que designe abogado patrono, que lo represente en juicio, asimismo, para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso contrario las subsecuentes notificaciones aun así las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial que edita este H. Tribunal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días a través del Boletín Judicial y en un periódico local del Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 09 de enero del 2024.

JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D.F. JUDITH RANIA CONTRERAS FLORES.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ROSANGEL OCAMPO TORRES.

## EDICTO

ANA MARÍA OCHOA FIGUEROA  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 418/2022-1, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por REBECA LEYVA ESPINOZA contra ANA MARÍA OCHOA FIGUEROA, en virtud de que se acreditó el desconocimiento del domicilio de ANA MARÍA OCHOA FIGUEROA se ordena el emplazamiento por medio de EDICTOS, para que dentro del improrrogable plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado, requiriéndole para que señale domicilio dentro de la competencia territorial de este juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se les harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado

Cuernavaca, Morelos, a ocho de Enero del 2024.

Juez Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado

D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.  
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. LEONARDO SILVAR ALANIS

## EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría, en el expediente número 432/2017, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE VÍCTOR PÉREZ VERGARA, quien falleció el once de febrero de dos mil trece, teniendo como último domicilio el ubicado en Calle Adolfo López Mateos, número 15, Colonia Cuautlixco, Cuautla, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN y en el "Boletín Judicial" que se editan en el Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E  
H.H. Cuautla, Morelos, 12 de Enero de 2024.  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ISAREL VERGARA MORA.

Vo. Bo.  
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR.

## EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría, en el expediente número 461/2023, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LORENZA ISABEL SORIANO RENDÓN también conocida como LORENZA ISABEL RENDÓN, quien falleció el seis de abril de dos mil veintitrés, teniendo como último domicilio el ubicado en Calle José María Morelos, número 16 Colonia Peña Flores, Cuautla, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de MAYOR CIRCULACIÓN y en el "Boletín Judicial" que se editan en el Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E  
H. H. Cuautla, Morelos, 19 de Enero de 2024.  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ISABEL VERGARA MORA.

Vo. Bo.  
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR.

## EDICTO

EXPEDIENTE 422/2023-2.

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, los Ciudadanos NOHEMÍ, MIRIAM y RUTH todas de apellidos CASTAÑEDA CUELLAR, y PABLO CASTAÑEDA ORTIZ, denuncian bajo el expediente número 422/2023-2 el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de MA. LEONIDES CUELLAR SALGADO, quien falleció el trece de mayo de dos mil veintitrés, siendo el último domicilio de la de Cujus el ubicado en calle Emiliano Zapata número 16, Higuera, Jojutla, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Zacatepec, Morelos, a 09 de Enero de 2024.  
LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LADY LAURA DÍAZ SÁNCHEZ.

Vo.Bo.  
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.



Notaría 6, Cuernavaca, Morelos  
Licenciado Uriel Carmona Gándara

C. DIRECTOR PERIÓDICO "EL REGIONAL DEL SUR".  
PRESENTE.

### AVISO NOTARIAL

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular LICENCIADO URIEL CARMONA GÁNDARA, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/190/2023" (S G diagonal uno nueve cero diagonal dos cero dos tres), de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés.

### HAGO SABER:

Que por escritura número 49,988, de fecha 11 de enero del año 2024, asentada en el libro 1618 del Protocolo a mi cargo, se INICIÓ LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la de cujus ROSA DOMÍNGUEZ QUEVEDO, en la cual se reconocieron la calidad de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LEGATARIOS a los señores CAROLINA MIRANDA DOMÍNGUEZ, IRMA MIRANDA DOMÍNGUEZ, DAVID MIRANDA DOMÍNGUEZ, EVA MIRANDA DOMÍNGUEZ, MARIA CRISTINA MIRANDA DOMÍNGUEZ también conocida como CRISTINA MIRANDA DOMÍNGUEZ, ALICIA MIRANDA DOMÍNGUEZ, EDUARDO MIRANDA DOMÍNGUEZ y VIRGINIA MIRANDA DOMÍNGUEZ quienes aceptaron la herencia y el legado y la primera de los mencionados también el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a formar el Inventario de los bienes de la herencia.

Lo que solicito se publique de acuerdo con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos.

NOTA: El presente Aviso deberá ser publicado por dos veces consecutivas de diez en diez días.

CUERNAVACA, MOR., A 16 DE ENERO DE 2024.

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA

49.988/ICG/2024

Corporativo Cuernavaca Bicentenario, Torre II, piso Uno, oficinas 105 - 108, Avenida de los 50 metros número 100  
Col. Villas Deportivas, C.P. 62389, Cuernavaca, Morelos, México www.notario6.com / contacto@notario6.com  
Tels. (777) 318 21 71, (777) 310 10 13



Notaría 6, Cuernavaca, Morelos  
Licenciado Uriel Carmona Gándara

C. DIRECTOR PERIÓDICO "EL REGIONAL DEL SUR".  
PRESENTE.

### AVISO NOTARIAL

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular LICENCIADO URIEL CARMONA GÁNDARA, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/190/2023" (S G diagonal uno nueve cero diagonal dos cero dos tres), de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés.

### HAGO SABER:

Que por escritura número 49,993, de fecha 16 de enero del año 2024, asentada en el libro 1613 del Protocolo a mi cargo, se INICIÓ LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la de cujus CONSUELO CARSI GUERRA, en la cual se reconoció la calidad de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a la señora MARIA EUGENIA FLORES GUERRA quien aceptó la herencia y el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a formar el Inventario de los bienes de la herencia.

Lo que solicito se publique de acuerdo con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos.

NOTA: El presente Aviso deberá ser publicado por dos veces consecutivas de diez en diez días.

CUERNAVACA, MOR., A 16 DE ENERO DE 2024.

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA,  
FEDATARIO SUPLENTE DEL TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO  
SEIS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL

EXP. 9977/23. ICG/Chj46pbm



Corporativo Cuernavaca Bicentenario, Torre II, piso Uno, oficinas 105 - 108, Avenida de los 50 metros número 100  
Col. Villas Deportivas, C.P. 62389, Cuernavaca, Morelos, México www.notario6.com / contacto@notario6.com  
Tels. (777) 318 21 71, (777) 310 10 13



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO. 6200